

SINTONÍA ELECTORAL

Consejera Electoral, Sayonara Flores Palacios

HAGÁMOSLO JUNTOS

El pasado 30 de enero de 2025 iniciamos formal y legalmente el proceso electoral para elegir integrantes del Poder Judicial en el Estado de México. Bajo el lema “Mexiquense vota, es justo”, durante los próximos meses habremos de informar, invitar e insistir a la ciudadanía que el próximo 1º de junio los mexicanos y los mexiquenses estamos convocados para acudir a las urnas, ejercer nuestro voto y con ello definir una parte de quienes integran el Poder Judicial en los ámbitos federal y local.

En el caso federal y atendiendo el tema de paridad en candidaturas, estaremos eligiendo a cinco ministros de la Suprema Corte de Justicia de Nación; dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); quince magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF; cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial; 464 magistraturas de circuito y 386 jueces de distrito; en total seis cargos a elegir, por lo tanto, tendremos seis boletas electorales.

Para la elección en el Estado de México, elegiremos una persona magistrada a la presidencia del Tribunal Superior de Justicia; cinco magistraturas al Tribunal de Disciplina Judicial; 28 magistraturas para el Tribunal Superior de Justicia y 55 jueces de distrito. Lo anterior observando en todo momento la paridad de género.

El diseño de las boletas contemplará las especificaciones técnicas de identificación georreferencial que la legislación establece; al no haber emblemas de los partidos políticos, encontraremos listados con los nombres de las personas candidatas; dichas candidaturas a los distintos cargos de elección, se diferenciarán a través de los colores que tendrán las seis distintas boletas a nivel federal. En el Estado de México, la institución electoral tiene que esperar a que el Instituto Nacional Electoral le comparta el código cromático distintivo para cada elección, pero todo indica que las candidaturas se diferenciarán a través de colores. Esto facilitará la tarea final de los funcionarios de mesas directivas de casilla, que habrán de separar los votos para su envío a los órganos distritales donde dará inicio el escrutinio y cómputo de la votación.

Para ejercer el voto, la ciudadanía encontrará recuadros en la parte superior de la boleta donde deberá poner el número con el que está registrada la candidatura o las candidaturas de su preferencia. En este sentido la información previa que el electorado tenga sobre las candidaturas podrá agilizar el tiempo y facilitar la emisión del sufragio.

Esta es una elección diferente que requiere poner en juego toda la experiencia acumulada no solo de las instituciones electorales,

sino de la propia ciudadanía. Los órganos electorales habremos de garantizar la imparcialidad, la legalidad, la transparencia, la certeza de la votación y sus resultados, y todos y cada uno de los actos que habremos de realizar en la organización de esta elección. A la ciudadanía por su parte, le corresponde participar como funcionario de mesa directiva de casilla si es que tiene 18 años, nació en el mes de febrero y su apellido inicia con la letra J (y letras subsecuentes en caso de que no se complete la integración con esta sola letra); o como capacitador, supervisor, observador electoral, vocal, consejero distrital, y lo más importante, acudir a votar plenamente informado. Este es el reto que ahora tenemos y no tengo la menor duda que todos juntos cumpliremos con la responsabilidad de entregar buenos resultados.

No olvidemos que nuestra imperfecta paz electoral está en permanente cambio y transformación, nuestras instituciones y el modelo electoral que se ha diseñado es perfectible y dinámico. Somos y formamos parte de una ciudadanía con experiencia en elecciones; comprobado está que realizarlas en un clima de paz, es la mejor vía para fortalecernos y dar legitimidad a la renovación de los Poderes públicos en nuestro país y en nuestro Estado. Todos somos corresponsables de seguir construyendo también, nuestra vida democrática.